



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.627.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARISA
CONCHA ANGUITA.

LAJA, 27 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 650.
- 2.- Correo de fecha 05.09.16 del Instituto de Informática Educativa, Universidad de la Frontera FUDEA
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Marisa Concha Anguita, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 27 de septiembre de 2016, con motivo de participar en 2° Jornada de Capacitación en la temática "Comic Digital" en el marco del Proyecto "Mi Taller Digital" acompañada de 2 alumnas.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la docente y alumnas indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓